



Personería de **Pitalito**

LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL DE PITALITO (H)

CERTIFICA:

Que la planta de personal conformada por la Personera Municipal y auxiliar administrativo, debido a la multiplicidad de funciones y las responsabilidades asignadas, no es posible para la funcionaria atender las actividades que se pretenden satisfacer con el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO JUDICANTE EN LOS TRAMITES Y PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PITALITO".

Así mismo, los honorarios fijados en la contratación no superan la remuneración total establecida para la Personera Municipal.

Pitalito, enero de 2025.

Personería
de **Pitalito**

YULI CONSTANZA SILVA CHAVARRO
Personera Municipal